

María y la perspectiva feminista ¹ *Maria and Feminist perspective*

Edilson Belisario Gómez Castañeda ²
Universidad Santo Tomás

Resumen

El texto aborda la relación y las tensiones entre la mariología y la teología feminista, preguntándose si son perspectivas opuestas. El análisis explora la figura de María, no solo como madre de Dios y modelo de virtud según el Magisterio de la iglesia, sino también como un icono social de la mujer oprimida desde una óptica feminista. Se nombran puntos de divergencias, como la absolutización de la virginidad y la maternidad de María, que pueden limitar la identidad de otras mujeres. Finalmente, el ensayo propone una teología sinodal como puente integrador, capaz de articular y estructurar, los discursos emergentes feministas, su liderazgo en la iglesia y su reivindicación en los procesos sociales y culturales.

Palabras clave: María, Teología feminista, sinodalidad, diversidad femenina

Abstract

The text addresses the relationship and tensions between Mariology and feminist theology, questioning whether they are opposing perspectives. The analysis explores the figure of Mary, not only as the mother of God and model of virtue according to the Magisterium, but also as a social icon of oppressed women from a feminist perspective. Points of divergence are identified, such as the absolutization of Mary's virginity and motherhood, which can limit the identity of other women. Finally, the essay proposes a synodal theology, capable of articulating and structuring emerging feminist discourses and their leadership in the Church and their vindication in social and cultural processes.

Keywords: Maria, Feminist theology, Synodality, Female diversity

¹ Este documento es producto del proyecto de investigación titulado “**María y la perspectiva feminista**”, realizado para optar al título de Teólogo en la Universidad Santo Tomás. La asesoría y dirección estuvo a cargo del Dr. Camilo Alfonso López Saavedra.

² Magister en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad el Bosque, Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Coordinador Fundación C4, capacitador de talleres de salud mental y ejercicios espirituales, docente de Distrito.

Introducción.

La visión mariana representa un reto en la configuración de la teología feminista. María en un primer lugar es la madre de Dios, portadora de la salvación, y fiel discípula por excelencia. La figura de María sin pretensión alguna recibe de la Iglesia y de la piedad popular cualidades y atributos asignados a la divinidad. Ahora bien, para la teología feminista, María representa una figura integral que no solo enfoca en el rol biológico de mujer como madre, sino que representa el icono social del oprimido: la mujer negra, lesbiana, viuda, soltera, pecadora, e impura, condenada por una cultura masculina de prejuicios. Este texto presentará en primer lugar, los aportes generales de la mariología y la teología feminista entorno al rol mujer en la teología. Posteriormente, algunos puntos divergentes del pensamiento teológico sobre la mujer y sus consecuencias, a manera de conclusión una aproximación a una teología sinodal como mediación del quehacer teológico, como reconocimiento inclusivo del protagonismo de la mujer en la Iglesia y en el mundo y como puente integrador de las diversas teologías sobre la mujer.

Para iniciar este ensayo, es fundamental centrarse en el lugar que ocupa la mujer en la reflexión teológica, desde la perspectiva mariológica y la teología feminista. Las dos corrientes son parte del pensamiento teológico y tienen implicaciones en el conjunto doctrinal de la iglesia. La imagen de María como mujer, y expresión de la fe cristiana abre a una discusión teológica sobre la comprensión del Magisterio dentro del patrimonio eclesial e histórico. Estos puntos de tensión o polarización evidencian la necesidad de una reflexión crítica. Para ello este ensayo propone un análisis teológico del rol y la comprensión de la mujer, reconociendo las luces y sombras presentes en un diálogo sinodal.

La figura de María en el Magisterio de la iglesia

Desde los inicios de la era cristiana, la figura femenina de María ha ocupado un lugar primordial en la reflexión teológica. Los textos bíblicos referentes a María se convirtieron en el punto de partida para la formulación de los dogmas marianos, subrayando la vida de María, como una figura esencial en el plan salvífico de Dios. Como lo expone el papa Juan Pablo II en la encíclica *Redemptoris Mater*, “María tiene un lugar preciso en el plan de la salvación, porque al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibieran la filiación adoptiva” (1987, n.1). De este modo, el rol de María como mujer en la historia de salvación no indica subordinación, sino liderazgo y participación activa como se expresa en *Mulieris dignitatem*: “Precisamente aquella «mujer» está presente en el acontecimiento salvífico central, que decide la «plenitud de los tiempos» y que se realiza en ella y por medio de ella.” (1988, n.4). María como mujer se convierte en un instrumento dinámico en el cual el diseño divino se encarna a través de lo femenino, es decir, Dios abre la puerta del misterio a cada mujer, pues se revela en la experiencia concreta de lo femenino en María como signo, vínculo y promesa para todas las mujeres. En el empeño teológico de la reflexión mariana, María es comprendida por el Vaticano II como la figura materna de la Iglesia, pues ambas son portadoras de la Palabra hecha carne. Esta

maternidad espiritual expresada en Constitución Dogmática Lumen Gentium es un peldaño hacia la comprensión del rol de la mujer y de su concepción en la Iglesia:

“Mientras la Iglesia ha alcanzado en la Santísima Virgen la perfección, en virtud de la cual no tiene mancha ni arruga (cf. Ef 5, 27), los fieles luchan todavía por crecer en santidad, venciendo enteramente al pecado, y por eso levantan sus ojos a María, que resplandece como modelo de virtudes para toda la comunidad de los elegidos” (1964, n. 65)

María, en su relación con la iglesia, es figura esperanzadora para todos los creyentes, ya que es un icono de fe para toda la humanidad, y de manera particular para la mujer fuera y dentro del ámbito eclesial, como lo afirma Colzani “María no solamente se encuentra en el momento central de la historia de la salvación, sino que, en este acontecimiento tan singular, esta mujer, coayudada y rodeada por la gracia, acoge esta misma gracia para sí misma y para los otros” (2016,p.289). No obstante, esta perspectiva tiende a reforzar y limitar la visión del rol de la mujer en la Iglesia y en la historia, al elevar a María como modelo único y normativo de femineidad para los creyentes. Esta idealización puede resultar confusa para las mujeres que no se identifican con las virtudes de la virginidad y maternidad de María, complejizando la identidad femenina de María y abriendo encrucijadas que posteriormente se mencionarán en este texto.

La mujer y la teología feminista.

En el umbral de la teología feminista, y el florecer de la teología mariana promovida por el Concilio Vaticano II en Lumen Gentium se abre fisura teológica un tanto sutil, pero veraz: la voz sufragista femenina comienza a ser reconocida no como un instrumento, sino como un sujeto de derechos y deberes propios frente a una teología estructuralmente patriarcal. Como afirma Vélez Caro :

“La teología feminista comunica la buena noticia de la igualdad fundamental entre todos los seres humanos. Una afirmación que no es “teórica”, “universal” o “abstracta”, sino que considera a los sujetos concretos —las mujeres— en sus condiciones particulares de sexo, raza y condición social. Si en los inicios de esta teología se proclamó la necesidad de mirar la realidad humana desde la perspectiva de la mujer, hoy se exige una resignificación de su ser y misión, al igual que la del varón, y su trabajo va mucho más allá de esa etapa inicial.”(2019, p.100)

El pensamiento teológico sobre la mujer iluminado por la categoría de los signos de los tiempos, se desarrolla en distintas conferencias latinoamericanas; Medellín, Puebla y Santo Domingo las cuales, incorporan dentro de sus reflexiones la conciencia de la igualdad y la dignidad de la mujer como un fenómeno que interpela la fe de los cristianos. Desde esta perspectiva y a la luz de la encarnación en María, las mujeres participan de la plenitud de la verdadera humanidad femenina como lo afirma el papa Juan Pablo II: Te doy gracias, mujer, ¡por el hecho mismo de ser mujer! Con la intuición propia de tu femineidad enriqueces la comprensión del mundo y contribuyes a la plena verdad de las relaciones humanas. (1995, n. 2)

Por tanto, el horizonte feminista no reta a la abolición de la teología mariana, sino que desafía replantear el discurso de fe. Es necesaria una comunicación que articule y reestructure el discurso que permita resignificar la figura de María a la luz de las experiencias de la mujer y el diálogo con sus distintas realidades culturales, religiosas y sociales.

La mujer dentro de la visión Mariana no puede ser releída desde una teología descontextualizada; su figura no debe seguir siendo convertida en una fuente de conflicto y estigmatización como en las épocas de excomunión, sino como un lugar teológico de encuentro, reconocimiento de la diversidad femenina. Temas como el aborto, la maternidad subrogada, la autonomía en la reproducción sexual y la decisión consciente sobre el cuerpo, son realidades de complejidad moral. Estas realidades representan puntos de divergencia sobre temas concretos como la virginidad y maternidad absolutizada, que condiciona el diálogo con las mujeres que no se identifican con ese modelo de feminidad.

Estas laceraciones teológicas también se manifiestan en la dicotomía simbólica entre Eva y María, donde se contraponen la mujer obediente y la mujer trasgresora. Esta polarización cierra las puertas a una auténtica cultura del encuentro y acogida. Así lo manifiesta el papa Francisco en Fratelli Tutti:

“Si hablamos de una “cultura” en el pueblo, eso es más que una idea o una abstracción. Incluye las ganas, el entusiasmo y finalmente una forma de vivir que caracteriza a ese conjunto humano. Entonces, hablar de “cultura del encuentro” significa que como pueblo nos apasiona intentar encontrarnos, buscar puntos de contacto, tender puentes, proyectar algo que incluya a todos.” No obstante, se mantiene una línea teología especulativa y abstracta que no tiene en cuenta al otro, ni busca transformar la realidad histórica de la mujer, negando el valor de una feminidad diversa”. (2020)

La virginidad y la maternidad no pueden ser un obstáculo para escrutar la historia de las mujeres ni para comprender el papel histórico de María en la construcción de sentido, especialmente si se quiere ir más allá de lecturas fundamentalistas y posturas eclesísticas marcadas por prejuicios. Es necesario abrirse a otras perspectivas para discernir e interpretar la realidad. Como lo propone el papa Francisco:

“El imperativo de escuchar el clamor de los pobres se hace carne en nosotros cuando se nos estremecen las entrañas ante el dolor ajeno. Releamos algunas enseñanzas de la Palabra de Dios sobre la misericordia, para que resuenen con fuerza en la vida de la Iglesia. El Evangelio proclama: «Felices los misericordiosos, porque obtendrán misericordia» (Mt 5,7).” (2013, n.193)

La tensión entre el quehacer teológico y la historia de la salvación no puede excluir lo femenino, y exentar a María. Lastimosamente se evidencia, una batalla silenciosa de la que surgen la emancipación, la resistencia, la reivindicación, perspectivas de género, y una

universalización de salvación para la diversidad. Dimensiones que envuelven el cuerpo, los sentimientos y las pasiones, como expresiones femeninas que busca a Dios desde una sinodalidad frágil, quebrada cada vez que se separa a María del resto de las mujeres. ¿Entonces cómo construir comunión desde una figura mariana que excluye y que está unida íntimamente a la imagen de la iglesia?

La relación de Jesús con las mujeres oprimidas como clave hermenéutica.

Jesús revela el misterio de la feminidad de Dios en su relación con las mujeres. Esta clave hermenéutica libera a la mujer de la etiqueta tradicional y hace una re-lectura de la propuesta eclesial convencional. La relación de Jesús con María se configura dentro de una cercanía con las mujeres de su tiempo. Es una relación de liberación y de revelación con sus discípulas y seguidoras, dignificándolas desde una práctica concreta, es una defensa del género establecida desde una nueva relación, que respeta la diferencia e identidad de la mujer y de lo femenino.

La relación de Jesús no tiene como base una filiación meramente maternal; en cada mujer ve más que una madre, pues este no es necesariamente su rol último y definitivo. Así trasciende la vocación de la mujer más allá de lo biológico y cultural. Jesús rompe la concepción de que no se ama y se respeta a la mujer por ser madre, sino, porque detrás de toda madre hay una mujer. Como lo propone el papa Francisco: “Pero me interesa recordar a tantas mujeres desconocidas u olvidadas quienes, cada una a su modo, han sostenido y transformado familias y comunidades con la potencia de su testimonio.” (2018, n.12)

María es la llena de gracia, y la gracia de Dios sale al encuentro de todos; todo es gracia. Ese derramamiento gratuito y generoso que se extiende a todas las mujeres. Como en el evangelio, donde Jesús reconociendo el gesto de una mujer anónima, interpela a Simón con una mira de justicia y ternura “y volviéndose hacia la mujer, dijo a Simón: «¿Ves a esta mujer? Entré en tu casa y no me diste agua para los pies. Ella, en cambio, ha mojado mis pies con lágrimas, y los ha secado con sus cabellos” (Lucas 7,24)

Esta escena del evangelio de Lucas conecta profundamente la figura de María con la teología feminista, que parte de una experiencia de sufrimiento, cuestiona las estructuras antropocéntricas, y culturas androcéntricas y reconoce el cuerpo de la mujer como un lugar teológico donde se revela quien es Dios y quien es la mujer. Como lo señala el papa Francisco: “En la historia de la salvación es una mujer la que acoge el Verbo; y también son las mujeres las que en la noche oscura custodian la llama de la fe, las que esperan y proclaman la Resurrección. La realización alegre y profunda de la mujer se centra en estos dos actos: acogida y anuncio. Las mujeres son protagonistas de una Iglesia en salida, a través de la escucha y la atención que prestan a las necesidades de los demás, y con una marcada capacidad de sostener dinámicas de justicia en un clima de “calor doméstico”, en los diferentes ambientes sociales en los que obran. (2020)

Eva, la otra mujer.

Una virgen inaugura el proyecto de la historia de la salvación bíblica no por la virtud, sino por la desobediencia. Por la feliz culpa, Eva afirma el sí de la libertad. Esta figura exaltada en el comienzo de la Escritura es una efigie poderosa para la cultura humana: la madre de todos los vivientes, la que enfrenta a la serpiente y a pesar de su derrota, su lucha es a favor de la humanidad. Sin embargo, la insistencia teológica del Magisterio en la Lumen Gentium la etiqueta: “el contraste entre el modo de actuar de Eva y el de María, que san Ireneo ilustra así: la desobediencia de una virgen fue contrarrestada por la obediencia de una Virgen...” (Adv. Haer., 5, 19, 1).” Pero si por la llena gracia se encarnó la salvación en el mundo, por la libertad de Eva el Verbo acoge a toda la humanidad. Eva no escuchó a Dios, y al igual que la mujer de Lot, desobedeció. Eva y la mujer de Lot representan dos monumentos de trasgresión. María y Eva eligieron desde su libertad, pero solo Eva es leída desde la culpa como el signo del mayor fracaso de la humanidad hecha para dar vida.

Veneramos a María por su virginidad milagrosa y a Eva por su desobediencia fértil. Las mujeres contemporáneas representan a Eva y a María, sin embargo, se convierten en fósiles cuando se le niega su condición de imagen y semejanza de Dios, y su posibilidad de relacionarse con otros, siendo ellas mismas. Como lo afirma el papa Francisco “el hombre solo sin la mujer al lado — tanto como madre, como hermana, como esposa, como compañera de trabajo, como amiga— no es imagen de Dios». (2018) Eva eligió otro camino, al igual que María, desde su libertad. Por una fe desobediente, como lo narra poéticamente Szymborska: “por la desobediencia natural de los humildes, escuchando como nos perseguían, conmovida por el silencio, pensando que Dios cambiaría de idea.” (1996) e inspirando así una vertiente de fe que nace del conflicto frente a estructuras doctrinales patriarcales.

La desobediencia de Eva no es una ruptura de la relación con María. Existe un vínculo de vientre que las une, que conecta la experiencia de ser mujeres, la creación de la vida y de la misericordia como lo afirma Vergara: “A Jesús solo se le puede portar en las entrañas, en el vientre. Así la misericordia de Dios y la misericordia de la humanidad, representada en la mujer, hacen que Jesús sea llevado a los otros” (2016, p.132)

La desobediencia de Eva ha sido leída como un capítulo en blanco. Una hoja arrancada histórica y doctrinalmente. Tristemente interpretada desde una postura teológica conveniente, su figura queda opacada frente a María, ensalzada por su virginidad, maternidad y su obediencia ejemplar. Así mientras María ocupa un lugar central y es celebrada por la litúrgicamente, Eva permanece en las sombras, silenciada dejando incompleta la experiencia femenina en la historia de la salvación.

Dos madres, dos mujeres: una habitada por la gracia, la otra por la libertad; obediente y la otra rebelde, una racional y la otra pasional. Sin embargo, existe un mismo acto de apertura y entrega dentro la complejidad de la experiencia femenina: el Fiat de María es la afirmación del sí de Eva, inaugurando así, el sí de Dios para cada mujer.

Por tanto, desde este acto común de apertura se estructura un camino hacia la teología feminista, una respuesta teológica frente al sufrimiento de las mujeres en sus contextos concretos. Se trata de una teología que parte del dolor, que reconoce y recupera el valor de la existencia y la acción de las mujeres como portadoras de sentido y revelación. Como lo expresan López Saavedra, Pinto López y Quevedo:

“Dios que al encarnarse se hace dador de vida, pues muestra que precisamente cuando las crisis parecen más crudas lo que en realidad acontece es la efectuación de una bendición mayor: las heridas se vuelven umbrales de sentido.” (2025,p.42)

Desde este argumento la teología feminista da espacio al surgimiento, de otras vertientes teológicas como el ecofeminista, la teología de género, teología de la mujer, entre otras, que responden a necesidades concretas y contextos urgentes. Estas propuestas están llamadas a articularse en clave sinodal, es decir, a escucharse mutuamente, a caminar y discernir juntas. Su punto de convergencia es el sí a favor de la mujer, como lugar teológico y eclesial; lo cual visibilizará un trabajo conjunto en pro del rol de la mujer. Vélez Caro lo expresa así:

“Permitido recuperar el nombre de las mujeres y sus acciones concretas. Pero también ha recuperado su actuación pública, su participación en la historia de la salvación y, para el caso que nos ocupa, el tener un lugar como profetisas, con todas las implicaciones que este carisma implica” (2025,p.19)

Esta categoría del sí de María representa una búsqueda de comunión, sinodalidad y diversidad. López Saavedra, Pinto López y Quevedo lo expresan así: “Jesucristo fue el maestro de la comunión, su invitación es a caminar juntos como hermanos construyendo un mundo mejor, que en palabras del saber teológico sería la instauración del reino de los cielos en la historia, donde lo que se anhela se realiza porque la acción humana lo jalona” (2025, p45)

Hacia una teología feminista sin emblemas ideológicos

Las ideologías negativas son incompatibles con la fe, pues comprometen la dignidad humana, los valores de la sociedad, las prácticas personales y colectivas. Por ello, el aporte de la teología feminista a la mariología y a otras teologías, como la teología de la mujer, es brindar desde la figura de María, una expresión más humana y encarnada que conecte con la realidad de las mujeres y sus condiciones de vida. El sometimiento a ideologías negativas es sutil y atractivo, capaz de producir emblemas e interpretaciones confusas, polarizadas y desconectadas de la realidad como ocurre en el marianismo. Como lo expone el Papa Francisco: “la fe, por tanto, contribuye decisivamente a ayudar a la razón en su percepción de la dignidad humana, y a acoger, consolidar y clarificar sus rasgos esenciales, como ha señalado Benedicto XVI: «¿sin la ayuda correctora de la religión, la razón puede ser también presa de distorsiones, como cuando es manipulada por las ideologías o se aplica de forma parcial en detrimento de la consideración plena de la dignidad de la persona humana.»(2024) Por ejemplo: priorizar exclusivamente la

mediación de María hacia Cristo, cuando la fe ofrece múltiples caminos hacia Dios; o fomentar una figura infalible, implacable e inalcanzable, que inhibe la libertad y el pensamiento crítico de los creyentes, este riesgo ideológico lo que denuncia el Papa Francisco cuando advierte:

“Respecto a otra advertencia de Cristo —contenida en el capítulo 23 del Evangelio de Mateo— contra escribas y fariseos que «lían fardos pesados y se los cargan a la gente en los hombros». Es precisamente a causa de estas actitudes que se desencadena un proceso por el que «la fe se convierte en ideología ¡y la ideología espanta! La ideología expulsa a la gente y aleja a la Iglesia de la gente.» (2013)

La prioridad de la sinodalidad, en este sentido, es abrir la puerta al pensamiento teológico de las mujeres y de lo femenino. Se requiere un diálogo necesario que confronte sin caer en ideologías, que resista a la persistencia de la antropología clásica o la teología moral tradicional, como enfatiza el Papa Francisco: “La fe cristiana es muy superior a estas ideologías y queda situada a veces en posición totalmente contraria a ella, en la medida en que reconoce a Dios, trascendente y creador, que interpela, a través de todos los niveles de lo creado, a la humanidad como libertad responsable.” (2017)

Es por ello que la teología feminista, que acompaña la revelación de Dios en la mujer, exige sinodalidad, apartándose de toda colonización ideológica, cultural y religiosa, incluso frente conflictos doctrinales, pastorales o institucionales. Si la mujer y lo femenino son reconocidos como un lugar teológico, entonces deben abordarse desde un enfoque que respete y valore la diversidad de identidades y experiencias femeninas reconociéndolas como fuentes válidas en el quehacer teológico. Como advierte Medina “En este sentido, es necesario reconocer que la perspectiva de género produce como riqueza una ampliación de mirada e integridad en el pensamiento. En tal sentido, la Iglesia debe saldar esta deuda pendiente de integración de la mujer en los puestos de gobernanza y liderazgo.” (2025, p.90) Esta pluralidad de voces debe ser comprendida no solo como una expresión social y cultural, sino como una voz autoridad legítima en el ejercicio sinodal.

Una teología sinodal

Una teología verdaderamente sinodal interpela a la humanidad y recupera la relación fundamental de las mujeres con la historia de salvación como lo atestiguan los textos sagrados: mujeres estériles, prostitutas, juezas, reinas, profetisas, diaconisas, discípulas, silenciadas bajo el peso histórico de la masculinidad clerical y la mentalidad patriarcal arraigada en la estructura eclesial y social.

Aún excluidas desde su feminidad, estas mujeres develan valores evangélicos que iluminan a la humanidad. Son semillas del Verbo que, caídas al borde del camino, son levadura que crece en el reino o en el desierto, espiritualidad encarnada de una Iglesia en salida. Pastoras de la talla de María, y hermanas de Eva, la excluida, encarnan la riqueza de la teología femenina, mientras esperan afuera, en la intemperie, que esperan afuera, en la intemperie, en la periferia del

pensamiento teológico como lo ilustra Anthony de Mello: “Un pecador público fue excomulgado y se le prohibió la entrada a la iglesia. Le confió sus penas a Dios. «Señor, no me dejan entrar porque soy pecador». —¿De qué te quejas? —dijo Dios—. A mí tampoco me dejan entrar” (1989) La teología feminista no es la antagonista de la mariología o la teología de la mujer. Todas están llamadas a liderar desde su diversidad femenina y a liberar los esquemas que hieren e impiden el peregrinar una Iglesia evangélicamente sinodal. Pues el quehacer teológico convoca hablar con Dios, pero como pueblo, no como individuos aislados, como señala Medina:

“En efecto, la sinodalidad, entendida desde la perspectiva de la inclusión de la mujer, exige un cambio relacional profundo entre todos los sujetos eclesiales. Este cambio implica ir más allá de un modelo vertical y unidireccional, para abrirse a una comprensión más horizontal, participativa y relacional de la vida eclesial, especialmente en lo que respecta a la equidad y la reciprocidad. Solo desde este horizonte será posible avanzar hacia una iglesia sinodal verdaderamente inclusiva, en la que el liderazgo femenino no sea una excepción, sino una expresión coherente de la vocación bautismal compartida por todo el Pueblo de Dios. Esta transformación requiere valentía teológica, madurez eclesial y una profunda conversión pastoral”. (2025, p.99)

Una teología sinodal testimonia la comunión entre todas las perspectivas teológicas que convergen en la dignidad de la mujer: no instrumentaliza, no violenta y no rechaza el diálogo auténtico. Se sostiene en la libertad y en la fe, no en ideologías, sino en la gracia del encuentro, la hospitalidad, y la reconciliación. Reconoce el horizonte de la dignificación plena de la mujer en cualquier contexto, y lo femenino de todas sus manifestaciones, rechazando toda instrumentalización ideológica.

La sinodalidad es, en definitiva, la voz teológica que permite a las mujeres manifestarse plenamente en la comunidad eclesial. La genuina comunión exige no solo participar, sino pertenecer verdaderamente al pueblo de Dios. Todo aquel que vive en comunidad y hace teología sinodalmente, escucha, discierne y actúa desde el designio de Dios para la humanidad. Un designio que se encarna sin excepción de personas. “De esta manera, con María vivimos el amor de Dios encarnado en la cultura. Los hijos e hijas de la diáspora sabemos que Dios salva a los oprimidos, liberándolos de la opresión, de los preconceptos” (2012p.193)

Referencias Bibliográficas

- Biblia de Jerusalén (1998). *Biblia de Jerusalén*. Desclée De Brouwer. (Lucas 7:44).
- Colzani, G. (2016). El mensaje de la gracia. Vida de María y vocación de la Iglesia. *Revista Albertus Magnus*, 6(2), 275-295. <https://doi.org/10.15332/s2011-9771.2015.0002.02>
- Concilio Vaticano II. (1964). *Lumen Gentium: Constitución dogmática sobre la Iglesia*. Vaticano. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html
- De Mello, A. (1989). *La oración de la rana*. Sal Terrae.
- Francisco. (2013). *Evangelii gaudium: Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco. (2015). *Catequesis sobre el hombre y la mujer*. Audiencia general, 15 de abril de 2015. <https://www.vatican.va>
- Francisco. (2017, 21 noviembre). *No a las colonizaciones ideológicas*. L'Osservatore Romano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2017/documents/papa-francesco-cotidie_20171121_colonizacion-ideologica.html
- Francisco. (2018). *Gaudete et exsultate: Sobre el llamado a la santidad en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20180319_gaudete-et-exsultate.html
- Francisco. (2020). *Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social*. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_encyclica-fratelli-tutti.html
- Francisco. (2020, octubre 7). *Mensaje del Santo Padre Francisco a las participantes en un seminario web organizado por la Consulta Femenina del Consejo Pontificio de la Cultura sobre el tema "Las mujeres leen al Papa Francisco"*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201007_messaggio-donne.html
- Gómez, M. (2020). *Medellín y la teología feminista*. *Albertus Magnus*, 10(2), 123-140. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/albertus-magnus/article/view/5112/4839>
- González, M. (2023). *La mujer como profetisa: Aportes desde la teología feminista a la sinodalidad eclesial*. *Albertus Magnus*, 14(2), 141-160. <https://doi.org/10.15332/s2011-9771.2016.0001.07>
https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2013/documents/papa-francesco_20131017_cristo-ideologia.pdf
- Juan Pablo II. (1987). *Redemptoris Mater*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031987_redemptoris-mater.html
- Juan Pablo II. (1988). *Mulieris Dignitatem*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html



- Juan Pablo II. (1995). *Carta a las mujeres*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1995/documents/hf_jp-ii_let_29061995_women.html
- López, M. M. (2012). Espiritualidad mariana y diáspora afrocolombiana. *Revista Albertus Magnus*, 3(4), 179-195. <https://doi.org/10.15332/s2011-9771.2012.0004.09>
- María, nueva Eva (Juan Pablo II) Santa Sede. (18 de septiembre de 1996). *María, nueva Eva*. Audiencia general. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1996/documents/hf_jp-ii_aud_19960918.html
- Medina, M. M. (2025). El liderazgo femenino en una Iglesia sinodal: hacia una participación plena de la mujer en las decisiones, ministerios y ámbitos de gobierno. *Revista Albertus Magnus*, 16(2), 84-110. <https://doi.org/10.15332/25005413.11332>
- Sala de Prensa de la Santa Sede. (2024, 8 de abril). *Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede*. <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2024/04/08/080424c.html>
- Santa Sede. (15 de junio de 2018). *La doctrina de Jesús sobre la mujer cambia la historia*. L'Osservatore Romano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2018/documents/papa-francesco-cotidie_20180615_doctrina-mujer.html
- Schillebeeckx y el sentido de la vida González, M. (2023). *La pregunta por el sentido de la vida: Edward Schillebeeckx y Viktor Frankl en diálogo: aportes de la hermenéutica de la correlación*. *Albertus Magnus*, 14(2), 161-183. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/albertus-magnus/article/view/11322/9061>
- Szyborska, W. (1996). *Poemas* (trad. Gerardo Beltrán y Abel A. Murcia). Barcelona: Hiperión.
- Vélez Caro, O. C. (2019). A 50 años de Medellín: Balance y futuro de la teología feminista latinoamericana. *Revista Albertus Magnus*, 10(1), 89-102. <https://doi.org/10.15332/25005413.5113>
- Vélez Caro, O. C. (2019). A 50 años de Medellín: balance y futuro de la teología feminista latinoamericana. *Revista Albertus Magnus*, 10(1), 89-102. <https://doi.org/10.15332/25005413.5113>
- Vélez Caro, O. C. (2025). Mujeres profetisas en la Biblia: un impulso para el protagonismo de las mujeres hoy. *Revista Albertus Magnus*, 16(2), 9-21. <https://doi.org/10.15332/25005413.11321>
- Vergara Abril, A. F. (2016). Dios visita a su pueblo en María. *Revista Albertus Magnus*, 7(1), 123-135.